

Don Juan de la Cerda (c.1515-1575), IV duque de Medinaceli. El hombre, el político y el mecenas en la Corte del Rey Prudente*

Don Juan de la Cerda (c.1515-1575), IV duke of Medinaceli. The man, the politician and the patron in the Court of the Prudent King

Raúl Romero Medina
Universidad Internacional de la Rioja-UNIR

Resumen: Don Juan de la Cerda (c.1515-1575), IV duque de Medinaceli, jugó un papel importante en el contexto político y diplomático de la corte de Felipe II. Considerado como uno de los líderes de la facción de Éboli, sus servicios como administrador burocrático quedaron patentes en los numerosos cargos a los que fue designado por el monarca prudente. Su labor al frente de la jefatura de la Casa de Medinaceli, acrecentó el linaje de esta familia de grandeza española. Este trabajo presenta la primera semblanza biográfica del hombre, el político y el mecenas en el contexto de la monarquía filipina.

Palabras clave: Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, Felipe II, Éboli, semblanza biográfica.

Summary: Don Juan de la Cerda (c.1515-1575), IV Duke of Medinaceli, played an important role in the political and diplomatic context of the court of Philip II. Considered one of the leaders of the faction of Eboli, its services as bureaucratic administrator were evident in the many positions to which he was appointed by the prudent monarch. His work as boss of the Ducal House of Medinaceli, increases the lineage of this family of Spanish greatness. This paper presents the first biographical sketch of the man, politician and patron in the context of the Philippine monarchy.

Key words: Juan de la Cerda, duke of Medinaceli, Felipe II, Éboli, biografical sketch.

* Artículo recibido el 31 de enero de 2017. Aceptado el 16 de mayo de 2017.

Don Juan de la Cerda (c.1515-1575), IV duque de Medinaceli. El hombre, el político y el mecenas en la Corte del Rey Prudente¹

Introducción

“Ylustre duque nro. amado primo la carta que por agosto nos escrivistes recibimos y algunos dias antes habiamos ententido la muerte del Illtre.Duque. vro. padre que sea en gloria, y danos mucha pena assi por la afficion que le teniamos como por lo mucho que valia y merecia su persona, mas siendo estas cosas que vienen de la mano de dios nro.sr. lo mejor es conformarse con su voluntad, a vos agradecemos mucho lo que nos mostrais a la qual procuraremos satisfazer en todo lo que pudieremos complazeros, y las cartas que pedis, se os enbia con esta que olgaremos mucho fueren parte para que se os hiziere la merçed que es razon, y yo deseo a vra. Iltre. persona que nro.sr.tenga en su guarda”².

Desde Viena, el 22 de diciembre de 1575, Maximiliano II de Habsburgo, emperador del Sacro Imperio Germánico, trasladaba el pésame a don Juan Luis de la Cerda (1544-1594), V duque de Medinaceli, por el fallecimiento meses atrás de su padre, don Juan de la Cerda y Silva (c.1515-1575), IV duque de Medinaceli. La misiva iba acompañada además de un escrito, dirigido a Felipe II, en el que recordaba al monarca los servicios que el finado duque había prestado a la corona de España, cuyas consecuencias se habían dejado sentir sensiblemente sobre la economía de la Casa de Medinaceli, y pedía que accediera a ciertas peticiones presentadas por su hijo y sucesor³.

Efectivamente, el IV duque de Medinaceli había fallecido en Madrid, el 1 de agosto de 1575. Don Juan de la Cerda y Silva había sido además III marqués de Cogolludo, XII señor de Arcos de Jalón, IV conde de El Puerto de Santa María, IX señor de Enciso, VII señor de Luzón, VII señor de Somaén, Lugarteniente de su Magestad y Capitán General de Sicilia, Capitán General del ejército cristiano en África, Virrey y Capitán General de Navarra, electo Gobernador y Capitán General de los Países-Bajos y Estados de Flandes y Borgoña, del Consejo de Estado de Felipe II, Mayordomo Mayor de la Reina Ana de Austria, Caballero profeso de la Orden de Santiago y Comendador de Socobos en la Provincia de Castilla. Por encima de estos títulos, estamos ante un hombre de estado, un administrador burocrático, uno de los líderes de la facción de Éboli y un noble que acrecentó el linaje de la familia de grandeza de la que provenía.

La historiografía se ha acercado a su figura de forma parcial, sobre todo en el contexto del análisis de su labor política⁴, y de él se ha llegado a decir que fue “mas

¹ Este trabajo se ha realizado con cargo al proyecto Construir y conservar lealtades colectivas. Soberanía y élites en la Monarquía de España (siglos XVI-XVII). Ref. HAR2012-39016-C04-02.

² Real Academia de la Historia [=RAH], Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 87r.

³ *Serenísimo muy alto y muy poderoso Rey mi mui caro y mui amado hermano. Aunque los servicios del duque de Medinaceli ya difunto fueron tantos y de manera que no los habra olvidado V.A.[...].* RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 87r. Sabemos que el IV duque mantuvo correspondencia epistolar con el emperador electo del Sacro Imperio Romano Germánico. Vid. Hacia una biografía documentada.

⁴ Si exceptuamos a los autores clásicos que trabajan los temas de nobleza como Fernández de Bethencourt o López de Haro, de forma general se ha ocupado G. JANSSENS, “Juan de la Cerda, hertog

apto para lucir en los salones de la corte el fausto de su arrogancia que para dirigir en campaña una hueste”⁵. Por ello, el presente trabajo se aborda con la intención de cubrir una biografía documentada de quien no tenemos un trabajo sistemático sobre su persona. Por ello, se realiza una semblanza biográfica de este destacado aristócrata del reinado de Felipe II centrándonos en la relevancia de sus cargos políticos y diplomáticos, así como en su mecenazgo artístico. Con ello, abordamos el problema de la biografía y su importancia en la nueva historia política contextualizando la vida del IV duque de Medinaceli en el ambiente sociocultural que vivió la nobleza en tiempos de la monarquía de Felipe II.

Para ello, intentaremos responder a algunas de estas cuestiones ¿Qué papel jugó como jefe de la Casa de Medinaceli? ¿Cómo debe entenderse su *cursus honorum* en su servicio a la Corona? ¿Contribuyó a la creación de una cultura nobiliaria en el contexto de la España de Felipe II?

Sus orígenes y la herencia de un mayorazgo

Don Juan de la Cerda y Silva pudo venir al mundo alrededor de 1515, en el palacio de Cifuentes, Guadalajara⁶. Fue el segundo hijo del matrimonio habido entre don Juan de la Cerda (1485-1544), II duque de Medinaceli, y doña María de Silva y Toledo (1494-1544). Así, por el costado paterno corría la sangre del linaje “la Cerda”, mientras que por el materno el de los condes de Cifuentes y los duques de Alba.

Su educación, junto a la de sus tres hermanos, Catalina, Fernando y Luisa, debió transcurrir entre las villas de Cogolludo y Medinaceli, asociadas a los dominios y estados que tenía el linaje en Castilla. Su relación con sus hermanos de padre, habidos del primer matrimonio con Mencía Manuel de Portugal⁷ (1480-1504), doña Isabel, don Luis y don Gastón debió de ser escasa. Por un lado, don Gastón, quien había tomado joven la carrera eclesiástica profesando en el monasterio de San Bartolomé de Lupiana, por otro, doña Isabel, quizá más centrada en los dominios del sur del linaje⁸, y, por

van Medina-Celi”, *Spiegel Historiael*, año 9, 4, abril, 1974, pp. 222-227. En su papel como sucesor del duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos, J.C.G. WOLF, “Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión. La sucesión del Gran Duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 28, 2003, pp. 99-124 y H. SCHEPPER de, “Un catalán en Flandes: don Lluís de Requesens y Zúñiga, 1573-1576”, en *Pedralbes: Revista de historia moderna*, nº.18, 2, 1998, pp. 157-167. En su actuación en la jornada de los Gelves, véase J. LABORDA BARCELÓ, *Los condicionantes de la política militar de Felipe II: estrategias, logísticas, campañas y sostenimiento de las plazas: de los Gelves a la paz con el turco*. Tesis Doctoral, UCM, 2014, <http://eprints.ucm.es/26620/> y S. LEONARDI, “Para una biografía de Lope de Figueroa: notas críticas y nuevas aportaciones. Parte primera: hasta la jornada de Djerba y el final de su cautiverio por los turcos (1564)”, en *Revista de Historia Militar*, 114, 2013, pp. 273-384.

⁵ C. FERNÁNDEZ DURO, *Historia de la armada española desde la unión de los reinos de Castilla y Aragón*, Imprenta Real, Madrid, 1895, tomo II, p.35.

⁶ Cifuentes era la villa de los Silva de donde descendía por vía materna. Hemos de suponer que su madre, doña María, se desplazó allí para ser atendida en el parto. Si sostenemos que el alumbramiento se produjo en 1515, la hipótesis del lugar de nacimiento podría quedar corroborada atendiendo a que en ese año su padre, don Juan de la Cerda, expidió muchos documentos desde la villa alcarreña.

⁷ Era hija de los I condes de Faro y II condes de Odemira y Aveiro.

⁸ Doña Isabel, casada en 1547 con don Pedro de Zapata y Ayala, Comendador de Torrova de la Orden de Calatrava, falleció en 1551 y fue sepultada en el monasterio de la Victoria de El Puerto de Santa María

último, don Luis, el malogrado primogénito, marqués de Cogolludo, que había sido educado en la corte, formando parte del séquito que acompañó a Carlos V para su coronación en Bolonia, en 1530, y participando en 1535 en las campañas de expedición a Túnez.

Atendiendo a estas circunstancias, no nos equivocamos al afirmar que la educación de don Juan no transcurrió entre los deberes propios de quien iba a heredar un mayorazgo. No obstante, a partir de 1536 su historia dará un giro inesperado. Ese año fallecía en Cogolludo, a la vuelta de la jornada de África, don Luis de la Cerda, y a pesar de haber sido desposado con doña Ana de Mendoza y Pimentel, hija del III duque del Infantado, don Diego Hurtado de Mendoza “El Grande”, no hubo descendencia legítima en el matrimonio⁹.

Estas circunstancias vendrían a complicar la vida de don Juan cuando habría cumplido los 21 años y alcanzado la mayoría de edad, pues su padre vio en él un digno sucesor, a pesar de que legalmente esta recaía en don Gastón de la Cerda (1504-1552). Al parecer, don Gastón había sobrevivido de un alumbramiento complicado, que causó la muerte de su madre, no sin serias secuelas, pues Garibay lo definió como “no muy libre de entendimiento, cojo, pequeño y flaco”¹⁰. Tras la muerte de su hermano y apoyado por su tío, don Fadrique de Portugal, arzobispo de Zaragoza, abandonó la clausura jerónima que había abrazado aduciendo no ser válida y reivindicando su derecho al mayorazgo de la Casa. Incluso, para reforzar la sucesión, se concertó su matrimonio con doña María Sarmiento de la Cerda, que a la sazón era su sobrina. Todo en contra de su padre, don Juan de la Cerda¹¹.

La muerte de don Fadrique, el 15 de enero de 1539, privó de todo apoyo a este matrimonio que finalmente fue disuelto por Bula de Paulo III. Como consecuencia el duque don Juan, quizá con el apoyo de Carlos V, logró una avenencia entre hermanos. En ella don Gastón de la Cerda se convertía en marqués de Cogolludo y duque de Medinaceli después de los días de su padre, pero renovando su voto de castidad en la orden de Malta. Con ello, la línea de sucesión se perpetuaría tras su muerte en su hermano, don Juan de la Cerda, que pasaría a ser marqués de Cogolludo cuando él accediera a la jefatura de la Casa. En Barcelona, a 19 de noviembre de 1542 se aprobó la escritura de concordia y concierto siendo ratificada, el 30 de agosto de 1544, por su Santidad Paulo III¹². En 1552, fallecía don Gastón de la Cerda y don Juan se convertía por derecho propio en el IV duque de Medinaceli.

“arrimada a las gradas del Altar Mayor, junto al atril donde se dice el evangelio, y cercada con una reja”. Archivo Histórico Nacional [=AHN], Sección Clero. Libro 2017.

⁹ Fernández de Bethencourt señala que este matrimonio fue concertado en 1505 con el fin de solventar las desavenencias que había habido entre las casas de Medinaceli e Infantado. Dicho pacto se hizo estando en cinta María Pimentel, mujer del III duque, e incluso se estipuló que en caso de que no naciera niña debía casarse con doña Brianda de la Cerda y Mendoza, hija de su hermana doña Francisca de Mendoza. F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y Heráldica de la monarquía española. Casa Real y grandes de España*, Fabiola de Publicaciones Hispalenses, Sevilla, 2003 [1904], pp.223-224.

¹⁰ E. GARIBAY de, *Obras no impresas*. Cit. F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y Heráldica* [...], op. cit., p. 226.

¹¹ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y Heráldica* [...], op. cit., p. 226 y ss.

¹² *Ibidem*, p. 226 y ss.

Su matrimonio y descendencia

“Duque primo. Por cartas del conde de Cifuentes y de don Juan de la Cerda vuestro hijo he savido como se efectuó su casamiento con doña Juana Manuel de que he oído quanto es razón y os agradezco mucho lo que en ello hicistes que bien parece en el efecto haberlo vos endereçado así: con lo qual acrescentado en mí la voluntad que tenía para favorecer su causa como os tenemos scripto, y hacer a ambos merced de más de la razón que para en ello ay”.

Desde el puerto de Génova, el 9 de septiembre de 1541, Carlos V felicitaba a don Juan de la Cerda, II duque de Medinaceli, por el matrimonio de su hijo, don Juan de la Cerda. Efectivamente don Juan de la Cerda y doña Juana Manuel de Noroña (c.1520-1568) se casaron en Ocaña, en la primavera de ese mismo año¹³. Juana de Portugal, como se la conocía, había nacido en Lisboa y era hija de don Sancho de Noroña, II conde de Faro, y doña Ángela Fabra y Centelles¹⁴, por tanto, sobrina carnal de la primera mujer de su padre, doña Mencía Manuel de Portugal y de don Fadrique de Portugal, quien había apoyado la causa de don Gastón. Por tanto, se deduce que aunque el duque se había opuesto a la causa, finalmente accedió al matrimonio de su hijo por mandato del monarca carolino, básicamente por los estrechos vínculos que mantenía con el país luso.

El matrimonio fue ejemplar y ambos se profesaron un profundo amor mutuo¹⁵. La correspondencia epistolar conservada señala que la duquesa sufría las largas ausencias de su marido, preso en los asuntos diplomáticos del reino, y que éste se acordaba continuamente de ella y de sus hijas a las que les profesaba un cariño especial. Del matrimonio resultaron siete hijos, doña María, nacida en 1542, don Juan Luis, nacido en 1544 y primogénito de la Casa, don Gastón, nacido en 1546 y malogrado en los Gelves, doña Ángela, que pudo nacer en 1547, doña Blanca, que pudo venir al mundo en 1549, don Sancho, en 1550, y doña Catalina, la última en nacer en marzo de 1551.

Así las cosas, exceptuando la muerte de don Gastón, todos los vástagos del matrimonio hallaron descendencia y gozaron de fama y reputación¹⁶, especialmente su hija pequeña, doña Catalina, casada en 1576 con don Francisco Gómez de Sandoval y Rojas, I duque de Lerma y favorito del rey Felipe III entre 1598 y 1618¹⁷.

¹³ Las capitulaciones matrimoniales se habían concertado el 7 de abril ante el escribano Hernán Ramírez y la novia le entrega en dote la cantidad de 5.000 florines que habían sido donados, el 28 de septiembre de 1538, por su tío don Fadrique de Portugal. F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y Heráldica* [...], op. cit., p. 231.

¹⁴ Había sido dama de la reina doña María, infanta de España y segunda mujer de don Manuel el Afortunado, y, después de viuda, camarera mayor de la emperatriz doña Isabel, mujer del César Carlos y haya de sus hijas.

¹⁵ Ello se colige de la correspondencia epistolar que mantuvieron durante las largas ausencias del duque en las causas del Estado. Vid. Apéndice Documental. Documentos 1 y 2.

¹⁶ Todas estas alianzas matrimoniales tejen relaciones de poder político, territorial y económico, en la unión y acrecentamiento de los linajes, especialmente, para engrandecer el poder de la Casa de Medinaceli. Así, deben ser entendidos los acercamientos a las casas de Montalto, Bivona, Cifuentes o Lerma, mediante los matrimonios concertados. Obviamente, debido a las limitaciones de este trabajo, no podemos entrar de forma pormenorizada en estos detalles.

¹⁷ A. FEROS, *El duque de Lerma. Realeza y probanza en la España de Felipe III*. Madrid, Marcial Pons, 2002. B. J. GARCÍA GARCÍA, *Los validos*. Madrid, Akal, 1997. F. BENIGNO, *La sombra del rey. Validos y lucha política en la España del siglo XVII*. Madrid, Alianza Editorial, 1994. P. Williams, *El*

Su servicio regio

El 1 de enero de 1552 don Juan de la Cerda fue nombrado IV duque de Medinaceli por muerte de su hermano, don Gastón de la Cerda, III duque de dicho título¹⁸. A partir de esa fecha sus vínculos con la corona de España se tornan más estrechos y dos años más tarde acompañaría a Felipe II a Londres para su boda con la reina María Tudor¹⁹. Su leal servicio a la monarquía hizo que lo nombraran en 1557 como virrey de Sicilia sustituyendo en el cargo a don Juan de Vega Portocarrero. Como señala el profesor Fernández Álvarez, en el ocaso del reinado de Carlos V la toma de Argel en 1541 y la pérdida en 1555 de Trípoli y Bujía hizo que la balanza se situara a favor del enemigo musulmán²⁰. Las relaciones con el Mediterráneo eran muy hostiles.

Obviamente en el cargo como virrey Medinaceli se enfrentaba a una situación muy complicada que no iba a resolverse, o mejor dicho complicarse aún más, en los últimos días de vida del emperador. El remedio se pondría ya con el rey Prudente en el trono. El informe que don Juan de la Cerda escribe a Felipe II, en 1557²¹, tenía como objetivo recuperar la ciudad de Trípoli y junto con el Gran Maestre de Malta, Juan de la Valeta, organizar una expedición con el fin de recobrarla para la Corona. Dicha jornada, organizada entre 1559 y 1560, es la denominada como desastre de los Gelves²².

La expedición obtuvo el respaldo del monarca que le envió una flota de galeras como refuerzo con naves procedentes de Sicilia, Nápoles, Roma, Malta y Florencia. El transporte de las tropas estuvo a cargo del príncipe genovés Andrea Doria, aunque este dejó como responsable a su sobrino Juan Andrea, a sueldo de España, y de las galeras del duque de Florencia. El virrey fue capitán general y Álvaro de Sande sería el coronel de la infantería española del reino de Nápoles encargado de los hombres de tierra

A pesar de que la expedición se fijó un máximo de dos meses, diversos desencuentros o faltas de entendimiento entre el monarca y el virrey complicaron la situación. La armada se reunió en Mesina, una flota de 47 galeras, 4 galeotas y 3 galeones, junto a 36 barcos para el transporte de vituallas y municiones. La situación, además, no era buena y pronto acecharían las enfermedades. En una carta que el virrey escribía a su mujer en el mes de octubre de 1559 relataba cómo su hijo, don Gastón de la Cerda, que le acompañaba en la expedición había sufrido una brutal fiebre, si bien

gran valido. *El duque de Lerma, la corte y el gobierno de Felipe III (1598-1621)*. Salamanca, Junta de Castilla y León, 2010.

¹⁸ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op. cit., pp. 232.

¹⁹ *Ibidem*, p. 232.

²⁰ M. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, *Política Mundial de Carlos V y Felipe II*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 1966, p.241.

²¹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.32, fols.6 y ss.

²² Seguimos la información que nos proporciona el documento de la Real Academia de la Historia, si bien las crónicas sobre las jornadas son de lo más abundantes. Sobre todas ellas ha profundizado Charles MONCHICOURT, *L'expédition espagnole de 1560 contre la île de Djerba (essai bibliographique- récit de la expédition-documents originaux)*, Ernest Leroux. Paris, 1913. Asimismo, B. ALONSO ACERO, "Defensa del Mediterráneo: escenarios, objetivos y estrategias", en H. O'DONELL, E.GARCÍA HERNÁN y J.M^a. BLANCO NUÑEZ, *Historia militar de España*, vol, 3, t.1. Madrid, Ministerio de Defensa, 2009. M. A. DE BUNES IBARRA, "La defensa de la Cristiandad: las armadas en el Mediterráneo durante la Edad Moderna", en *Cuadernos de Historia Moderna, Anejos*, 5, 2006, pp. 77-99.

había remitido²³. En cualquier caso, la expedición por su lentitud de logística dejaría de ser un secreto y daría pistas, como así fue, al enemigo turco.

Los turcos encabezados por Dragut dispusieron de la información necesaria de la empresa organizada por la Corona y tuvieron tiempo no sólo para organizar la defensa, sino para pedir ayuda a los habitantes de Constantinopla. El resultado de la expedición fue un desastre no sólo por su mala logística, no había alimentos y los que había estaban en tan malas condiciones que propiciaron epidemias y reyertas, sino por su organización al haber sido un error pasar por la isla de los Gelves en lugar de asediar directamente Trípoli. Así las cosas, el 7 de marzo Medinaceli y sus tropas arribaron a la isla de los Gelves, cuyos habitantes si bien hostiles a Dragut tampoco se mantuvieron muy colaboradores, y comenzaron una potente fortificación en torno a un viejo castillo situado en las cercanías de la Ribera (Fig.1). Los desencuentros unidos al hambre y a las enfermedades hallaron como consecuencia la decisión de embarcar las tropas, aunque la lentitud en el embarque, al querer incluir todas las mercancías acumuladas, tuvieron como consecuencia la llegada de los turcos quienes le cortaron la retirada y, en su intento por escapar, las naves cristianas acabaron estrellándose en los escollos. Otra parte de la tropa, encabezada por Álvaro de Sande, consiguió refugiarse en el fuerte, si bien el brutal asedio acabó con la victoria de los turcos que regresaron triunfantes a Constantinopla. El virrey y Doria habían logrado huir del fuerte poco después del 11 de mayo pero nada pudieron hacer al respecto, ni ellos ni el monarca Prudente. El desastre de los Gelves conllevó la pérdida de quince mil hombres, entre cautivos y muertos, entre ellos, don Gastón de la Cerda, segundo hijo del virrey Medinaceli, quien murió en el cautiverio. Tras este episodio el prestigio del virrey don Juan decayó enormemente.

A pesar del desastre de los Gelves, Felipe II siguió confiando en la diplomacia del duque de Medinaceli y le designaría en varios cargos de responsabilidad. Así, el 7 de abril de 1567 le nombraba como virrey de Navarra, en sustitución de José de Guevara y Tovar, señor de Escalante²⁴. Tres años después, el 25 de septiembre de 1570, era nombrado como gobernador, lugarteniente y Capitán General de los Países Bajos, sin duda un cargo que constituía la coronación de su carrera burocrática. Sin embargo, como se ha señalado, Medinaceli era más un administrador burocrático que soldado y de ahí que le asignaran como comandante del ejército al experimentado maestro de campo Julián Romero²⁵. Sin embargo, hay que tener en cuenta que el concepto de administrador burócrata está siendo revisado por la reciente historiografía y, además, que el cargo de gobernador era inferior a los de virrey que había ocupado, si bien hay

²³ A la Ilma. señora la duquesa de Medina celi mi señora. Meçina. Hallo y no poco alborozado /asi ya es doña Marya doña Cataly- / na y doña Blanca y las demas / a quyen envyo my bendyçyon /mas si no partymos maña- / na scry respondere como / dygo Gaston astado con una ca- / lentura ya bendyto dyos esta / bueno pero en gran lud a de / que desirse yo stoy bueno ben- / dyto sea dyos y con gran espera- / ça de la buelta con bytorya / mayormente con las provy- / syones y debocyonos de V.S. que- / rya que no trabaxase tanto / que le hycyese merçed mayor e lo que / a todos nos ba ver mal sy no / e vyendo que no nos alcan- / çara pesar ruega mucho. Besa las manos a V.S, my señora. Duque don Joan. Archivo Ducal de Medinaceli [=ADM], Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo V.

²⁴ F.FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op. cit., p. 233.

²⁵ M. VAN DURME, *El Cardenal Granvela (1517-1586). Imperio y revolución bajo Carlos V y Felipe II*. Barcelona, 1957, pp. 166-183. M. VAN DURME, *El Cardenal Granvela (1517.1586)*. Madrid, Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000. Asimismo. J. LYNCH, "Spain under der Habsburgs", *Empire and absolutisme 1516-1598*. Oxford, 1981, p. 236. Hemos consultado la traducción española de 1982, "España bajo los Austrias", p. 244.

que valorar sensiblemente la importancia que tenía Flandes en estos momentos²⁶. Por ello, sería más correcto utilizar el concepto de servicio u oficio regio, ya que nos permite explicar de otra forma el éxito o fracaso de su *cursus honorum*²⁷.

El nombramiento del duque de Medinaceli se realizaba en sustitución del duque de Alba quien se sintió defraudado por la elección que había tomado el monarca. Don Juan de la Cerda se había posicionado de la parte del príncipe de Éboli, su gran adversario, y representaba una facción más moderada respecto a los problemas del gobierno en Flandes. Además, Alba vio cómo su influencia en la Corte iba decreciendo. De acuerdo con De Wolf²⁸, el nombramiento se producía precisamente en el momento justo y en la intención de Felipe II por iniciar una nueva política respecto a la aplicación de indultos o amnistías, pues la forma represiva en el gobierno de Alba no había producido buenos resultados.

Hemos de suponer que el desastre de los Gelves había forjado un carácter más prudente y meditativo en el sucesor de Alba. Así, don Juan de la Cerda demoró su viaje a Flandes que, si bien pudo tener una excusa justificada por las inclemencias meteorológicas del Golfo de Vizcaya y el acecho de la piratería, algunos lo argumentan como un arrepentimiento de haber aceptado el cargo y una esperanza de que el monarca pudiese nombrar a otra persona en su lugar²⁹. Si bien las noticias preocupantes que llegaban a la Corte podrían justificar este aplazamiento, habría que especular con la hipótesis de que el duque don Juan estuviera cerrando asuntos familiares tales como la boda de su hija doña Blanca con el VI conde de Cifuentes. Del mismo modo, hay que tener en cuenta los problemas de la composición de la flota y el aprovisionamiento de las naves con la que quería partir el nuevo gobernador, las que habían traído a la reina española Ana de Austria volvieron de inmediato a Flandes y otras, ancoradas en el puerto de Santander fueron utilizadas para la causa de Indias³⁰. En cualquier caso, a pesar de los problemas de flota que continuaron y a excusas de un duque muy familiar que quería cerrar varios asuntos privados, no hay que olvidar que Felipe II no hizo el nombramiento oficial hasta el 25 de septiembre de 1571, si bien no recibiría las últimas instrucciones hasta el 8 de noviembre. Los avatares continuarían agravando la situación conflictiva en los Países Bajos, pero el duque no llegaría a la costa flamenca hasta el 10 de junio de 1572, pisando nueve días más tarde la ciudad de Bruselas³¹.

La llegada del duque de Medinaceli representaba nuevos aires para los habitantes flamencos-brabantinos, que aborrecían a la casa de Alba, pero suponía una situación muy comprometida para el nuevo gobernador. Don Juan de la Cerda se había posicionado a favor de la causa del príncipe de Éboli, por tanto, era contrario a la facción albista representada en la misma persona de su antecesor. Medinaceli y Alba

²⁶ B. GARCÍA GARCÍA, “Las guerras de Flandes en la prensa. Crónica, propaganda y literatura de consumo”, en Bernardo José GARCÍA GARCÍA (coord.), *La imagen de la guerra en el arte de los antiguos Países Bajos*. Madrid, Fundación Carlos de Amberes, 2006, pp. 247-298.

²⁷ Sobre ello existe una amplia bibliografía al respecto pero citamos la obra coordinada por A. ESTEBAN ESTRÍNGANA (coord.), *Servir al rey en la Monarquía de los Austrias: Medios, fines y logros del servicio al soberano en los siglos XVI y XVII*. Madrid, Sílex Ediciones, 2012.

²⁸ J.G.C. DE WOLF, “Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión. La sucesión del Gran Duque de Alba en el gobierno de los Países Bajos”, en *Cuadernos de Historia Moderna*, 28, 2003, p. 106.

²⁹ *Ibidem*, p. 106.

³⁰ *Ibidem*.

³¹ J.G.C. DE WOLF, Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión [...], op. cit., p. 106.

eran dos personalidades políticamente muy diferentes y obviamente el primero no sostenía el trato inhumano y bárbaro en los saqueos auspiciados por el duque de Alba. Las diferencias eran notorias e irreconciliables, además preocupantes en una situación inédita de bicefalia política en el Gobierno de Flandes. El rey había decidido que el duque de Alba permaneciera en Flandes, a petición de este, para solucionar cuestiones en la negociación de la introducción del décimo, y así se lo hizo saber a don Juan de la Cerda por carta que recibió el mismo día de su desembarco³². Esta circunstancia vino a complicar el ejercicio de gobierno del duque de Medinaceli, quien había recibido órdenes del rey para no interferir en ninguno de los negocios que estuviesen bajo la supervisión del duque de Alba.

Así las cosas, la falta de poder del duque de Medinaceli lo alejaría cada vez más del gobierno viéndose obligado, incluso, a tomar tierra de por medio y refugiarse en la pequeña ciudad brabantona de Grave, donde incumplió incluso el pacto sellado con el rey para no oír a personas ajenas a la Corte. La intervención de Felipe II, bien aconsejado por el príncipe de Éboli, puso fin a este asunto nombrando a un nuevo gobernador, Luis de Requesens. El 6 de octubre de 1573 don Juan de la Cerda embarcaría rumbo a España por orden del monarca y el 19 de diciembre de 1573 lo haría el duque de Alba, dejando al frente del gobierno de Flandes al diplomático catalán³³.

La llegada de don Juan de la Cerda a España estuvo marcada por la incertidumbre, pues la muerte de su mentor el príncipe de Éboli, el 29 de julio de 1573, podía reducir su poder en la Corte, y la frustración de no haber podido ni compartir su misión diplomática con Alba ni solucionar un conflicto. Su carrera de servicio regio quedaba puesta en entredicho, pero la posición que ocupaba esta familia ducal en la corte de los Austrias siguió encumbrada a pesar de la mala suerte que le persiguió en la causa de Flandes. El 23 de marzo de 1574, don Juan de la Cerda era nombrado mayordomo mayor de la reina Ana de Austria y ello supondría un nuevo ascenso en la gracia regia³⁴. De acuerdo con Martínez Millán³⁵, la casa de la reina habría sido un reducto de oposición a los gobiernos de la monarquía de Felipe II y en ella habría tenido entonces más peso la facción ebolista, lo que explicaría así la incorporación del duque de Medinaceli a esta organización de la domesticidad regia tras su vuelta de Flandes.

Príncipe y mecenas del Renacimiento

La historiografía de la Edad Moderna ha debatido en torno al papel y ricas atribuciones de carácter político y social conferidas al mecenazgo³⁶. En este sentido, la

³² *Ibidem*, p. 13.

³³ J.G.C. DE WOLF, Burocracia y tiempo como actores en el proceso de decisión [...], op. cit., pp. 117-120.

³⁴ ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo VII.

³⁵ J. MARTÍNEZ MILLÁN, "La corte de Felipe II: la casa de la reina Ana", en Luis Antonio RIBOT GARCÍA (coord.), *La monarquía de Felipe II a debate*. Madrid: Sociedad Estatal para la Conmemoración de los Centenarios de Felipe II y Carlos V, 2000, pp. 159-184.

³⁶ Este fenómeno ha sido abordado por autores como T.J. DANDELET, *La Roma española, 1500-1700*. Barcelona, 2002. F. CHECA CREMADES, *Felipe II, mecenas de las artes*. Madrid, Nerea, 1993. Abundando en esta problemática D. CARRIÓ-INVENIZZI y J.L. PALOS PEÑARROYA, "El príncipe mecenas entre el Otium y el Negotium: Un discurso de Roberto Mazzucci (1671) para Pedro Antonio de Aragón", en *Revista Pedralbes*, 23, 2003, pp. 415-432.

actividad de mecenazgo de un príncipe tuvo un importante alcance social, así como una implicación directa en las funciones de gobernante³⁷. Don Juan de la Cerda parece responder a este prototipo de gobernante político que contribuyó a la creación de una cultura nobiliaria en el contexto de la monarquía hispánica de los Austrias³⁸.

Su nombramiento como gobernador y capitán general de los Países Bajos, Flandes y Borgoña permitió al duque de Medinaceli mantener fluidos contactos con diversos comerciantes españoles establecidos en Amberes, como Pedro de Isunza, Marcos Núñez o Hernando de Sevilla³⁹. A pesar de que su cargo estuvo supeditado al gran duque de Alba, consta la excelente acogida que el duque tuvo en Flandes y la magnífica relación que mantuvo con nobles del ámbito local.

En este sentido, la historiografía ha señalado que fue don Juan de la Cerda quien encargó o compró al tapicero Willem de Pannemaker⁴⁰, un artista procedente de una familia de tejedores flamencos asentados en Bruselas que trabajaron para los papas y casas reales europeas del siglo XVI, una serie de ocho tapices de grandes dimensiones inspirados en el episodio de los amores del dios Mercurio, hijo y mensajero de Júpiter, con Herse, hija del rey del Ática. Todo apunta a que pudo tratarse de un encargo personal del duque en la capital del Escalda, Amberes, donde se encontraba el Pand o Lonja de Tapiceros. Su destino era servir de regalo de bodas para su hija doña Catalina de la Cerda y, por tanto, debido a su riqueza, serían aportados como parte de la dote de su matrimonio con el I duque de Lerma.⁴¹

La tapicería realizada en lana, seda e hilos de oro, con 8 ó 9 hilos de urdimbre por centímetro, lleva bordes en el lado inferior, y los laterales con figuras alegóricas y motivos de grutescos, junto con la fábrica de la marca de Bruselas y escudo rojo en los ángulos inferiores de la izquierda. El tema de los amores entre Mercurio y Herse están recogidos en la Metamorfosis de Ovidio y representan los siguientes temas: Mercurio enamorado de Herse, Paseo de Mercurio y Herse, Mercurio detenido por Aglauro, Cécrope da la bienvenida a Mercurio, Aglauro corrompida por la envidia, Baile en el

³⁷ F. BOUZA, *Imagen y propaganda: Capítulos de historia cultural del reinado de Felipe II*, Akal, Madrid, 1998.

³⁸ Contamos con trabajos que han analizado este fenómeno de la nobleza en el período de Felipe II y sus relaciones entre personas, linajes y la corte del Rey Prudente, como es el caso de los marqueses de los Vélez. Sobre esta problemática R. RODRÍGUEZ PÉREZ, *El camino hacia la Corte: los Marqueses de los Vélez en el siglo XVI*. Madrid, Sílex Ediciones, 2011. Sobre la problemática de ser noble en la segunda mitad del siglo XVI castellano puede consultarse la obra de A. GUILLÉN BERRENDERO, *La idea de la nobleza en Castilla durante el reinado de Felipe II*. Valladolid, Universidad de Valladolid, 2007.

³⁹ Marqués de PIDAL, Marques de MIRAFLORES Y M. SALVÁ, "Documentos relativos al nombramiento de gobernador y capitán general de los Países Bajos a D. Juan de la Cerda, duque de Medinaceli, desde 1571 a 1573", en *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, tomo XXXV, Madrid, viuda de Calero, 1860, pp. 404-574.

⁴⁰ J. R. MÉLIDA, "Les Tapisseries Flamandes en Espagne. Les Fables de Mercure", *Les Arts Anciens de Flandre*. Bruselas, I, 1905, pp. 169-171.

⁴¹ Consta que el duque de Lerma también mantuvo relaciones comerciales directas con algunos tapiceros flamencos, si bien la documentación que lo vincula es de fecha más tardía. En ese sentido, cabe destacar al mercader de tapicería Jean Raedt quien figura como acreedor en el inventario de bienes muebles de la casa mortuoria de Francisco de Sandoval y Rojas en la villa de Bruselas, redactado ante el notario y escribano público Justo Van Quiebergen, el 26 de noviembre de 1635. ADM. Sección Lerma. Leg. 54-13. Cit. C. HERRERO CARRETERO y FORTI GRAZZINI, N., *Los amores de Mercurio y Herse. Una tapicería rica de Willem de Pannemaker*. Museo del Prado. Madrid, 2010, p. 22. Vid. Nota 19.

palacio de Cécrope, Cámara nupcial de Herse y Metamorfosis de Aglauro y partida de Mercurio⁴² (Fig.2).

Realizada para el IV duque de Medinaceli es una pieza mueble o banco combinado con arcón. Se trata de una variante italiana, la cassapanca, que pudo tener la funcionalidad del seggio da magistratti, un trono para recibir, por tanto con funciones representativas y de exaltación de las funciones del gobernante. No por casualidad la pieza, heredada por vía de mayorazgo, es descrita en los inventarios de los sucesivos duques de Medinaceli como “banco de la justicia”, como uso de su función y reminiscencia clásica de sitial de juez. Feulner nos recuerda cómo el lettuccio de Giuliano de Medici, que data en 1510, se había utilizado como un trono, un asiento de honor, que usaba como elemento de distinción y prestigio para recibir a sus invitados⁴³. Estos muebles debieron de ser frecuentes en los ajuares de las ricas familias italianas del Renacimiento. Sin duda, la cámara o habitación se había convertido en el elemento más rico de toda la casa, como testimonian los ejemplos de la estancia privada de Lorenzo el Magnífico en su palacio florentino de la vía Larga o la de Pierfrancesco Borgherini⁴⁴.

Sin embargo, también sabemos que el lettuccio se podía comisionar con motivo de una boda. Así, en 1508, el escultor Bartolomeo d’Agnolo realizó un banco de trono para la boda entre Clarice de Medici, nieta de Lorenzo el Magnífico, con Filippo Strozzi, tallando sus escudos de armas como símbolo de la unión de ambos linajes⁴⁵. Del mismo modo, en 1473, Ferrante de Nápoles recibió como regalo de boda del banquero Filippo Strozzi⁴⁶ un lettuccio realizado por Benedetto da Maiano, encima de cuyas armas se colocó una corona de diamantes⁴⁷.

⁴² Una descripción pormenorizada en *Ibidem*, p.22.

⁴³ Feulner considera a la cassapanca como una reducción del lettuccio y señala que estas piezas eran muy frecuentes en las casas florentinas del cuatrocientos. A. FEULNER, *Kunstgeschichte des Möbels German*, Ulls, Berlín, 1927, p. 97. Como lo podemos ver en varias pinturas del siglo XIV, se trataba de un simple asiento junto a la cama que podía servir como área de almacenamiento y que evolucionó hacia esta cama elaborada y tallada.

⁴⁴ Allan Braham se hace eco de las noticias recogidas por G. Vasari en la que describe el encargo que realizó Salvi Borgherini a Bartolomé d’Agnolo para todos los diseños en madera, entre ellos la cama, con motivo de la boda de su hijo, Pierfrancesco Borgherini, con Margherita Acciaiuoli en 1515. En la decoración participaron artistas de la talla de Andrea del Sarto, Pontorno, Granacci y Bachiaca. A. BRAHAM, “The bed of Pierfrancesco Borgherini”, in *The Burlington Magazine*, vol 121, nº. 921, 1979, pp.754-765.

⁴⁵ La pieza se conserva en la colección del Jhon and Mable Ringling Museum of Art en Sarasota, Florida. <http://ringlingdocents.org/trono.htm>. Consultado el 12 de marzo de 2017.

⁴⁶ M.DEL TREPPO, *Le avventure storiografiche della tavola Strozzi*, en *Fra storia e storiografia. Scritti in onore di Pasquale Villani*, Paolo MACRY y Angelo MASAFFRA (eds.), Bolonia, 1994, pp. 483-515.

⁴⁷ Sabemos de su autoría por una carta enviada a Nápoles al cuñado de Filippo Strozzi por Marco Parentini, en la que se señala la autoría y se confirma que llegó por vía terrestre, el 15 de abril de 1473. E. BORSOOK, “Documenti relativi alle Cappelle di Lecceto e delle Selve di Filippo Strozzi”, en *Antichità Viva*, 3, 1970, p. 4. Parenti señala la admiración que generó esta pieza cuando el artista la expuso en su taller: “Lo expuso esta mañana en su taller sin decirme nada, y al salir del sermón todo el mundo lo vio, y ahora todos saben que tú lo mandaste hacer para el rey, aunque no sé si sabrán si es por encargo u orden tuya. Todos cuanto lo han visto lo tienen por algo hermoso, y a todos, tanto a los del arte como a los demás ciudadanos, les gusta mucho. Dieciséis o diecisiete volvieron de nuevo a verlo más de una vez porque les había gustado muchísimo; y quien ha estado allí dice que estas cosas están muy bien hechas y por eso es muy alabado”. Cit. C. DE SETA, *La ciudad europea del siglo XV al XX*. Madrid, Istmo, 2002, p. 92.

Teniendo en cuenta lo hasta ahora expuesto, hemos de sostener que el lettuccio de Medinaceli fue encargado por don Juan de la Cerda, II duque de dicho título, para celebrar la boda de su hijo, el marqués de Cogolludo, en Ocaña, con doña Juana Manuel de Noroña, en 1541. El que se convertirá, a partir de 1552, en IV duque de Medinaceli, lo incorporó a su cámara privada del palacio de Cogolludo, utilizándolo para reposo y lectura⁴⁸, así como trono de recibimiento, lo que explica que se describa en los inventarios posteriores como banco de la justicia.

El mueble que tiene unas dimensiones de 240 x 176 x 69 centímetros fue realizado en madera de roble con talla rehundida y altorrelieve, utilizando la técnica del machihembrado y espiga. Respecto al uso del material, permite especular con la hipótesis de que se trate de una pieza encargada en la región de Flandes o Brabante o, incluso, en el norte de Francia, pues este material es utilizado en la tradición escultórica y en la pintura de tabla como sustituto del nogal. Esta procedencia lo vincularía a la autoría del maestro entallador Adrián Lombart del que la historiografía artística no aporta ningún dato biográfico ni más obras conocidas⁴⁹. La profesora Aguiló ya señaló cómo la pieza recuerda también los paneles de los armarios franceses⁵⁰.

La atribución del mueble al maestro Adrián Lombart es una mera hipótesis que carece de base documental hasta el momento, si bien la técnica y el estilo de su talla lo vinculan a una mano venida del norte de Francia. En este sentido, conocemos de la existencia del entallador francés maese Pierres, vecino de Sigüenza, que, entre 1548 y 1549, se encuentra trabajando en Cogolludo al servicio del III duque, en labores de talla, y al que se le paga por la realización de una pieza de escritorio⁵¹. Maese Pierres colabora como entallador con Martín de Vandoma, de posible ascendencia francesa o flamenca, quien tuvo a su cargo realizar gran parte de la sacristía de las cabezas, las cajoneras, la puerta tallada, el púlpito del evangelio y unas sillas de coro en la catedral de Sigüenza⁵². No sería descabellado poder atribuirle la pieza en espera de nuevas aportaciones documentales.

⁴⁸ Es conocida la formación humanística del IV duque de Medinaceli y el gusto por la lectura. En el inventario de los bienes libres que quedaron tras su muerte, en 1575, la colección de libros que poseía es espectacular. A. PAZ Y MELIA, *Documentos del Archivo y Biblioteca del Excmo.Sr. Duque de Medinaceli*, Madrid, 1915, pp. 162-165.

⁴⁹ El primero en fechar y otorgar autoría a esta pieza fue Luis Bueno, pues señala que la pieza era obra de un artista francés, Adrián Lombart, y que la hizo en Cogolludo en 1533 para la Casa de Medinaceli. L. PÉREZ BUENO, *El tesoro artístico de España. El mueble*. Ed. David. Barcelona, 1940. Con posterioridad, Luis Feduchi le da una datación aproximada de 1553. L. FEDUCHI, *Historia del mueble*, Gustavo Gili, Madrid, 1947, p. 78. En 1958, Byne y Stapley describen el mueble como banco de tribunal y señalan que fue usado en el siglo XVI como sitial de los jueces. A. BYNE y M. STAPLEY, *Repertorio de muebles e interiores españoles. Siglos XV-XVIII*. Méjico, 1958, p. 8. Años más tarde, siguiendo a Feduchi, M^a Paz Aguiló afirma que “bajo el escudo aparece la fecha en una cartela”. Obviamente la autora parece hacer suya la fecha del autor y se inventa una cartela que no existe bajo el escudo, lo que prueba que no examinó la pieza en persona y que pudo hacer la descripción siguiendo la fotografía publicada en el *Catálogo de la Exposición del mueble en España en el siglo XVI y primera mitad del siglo XVII*, publicado en 1912 por la Asociación Española de Amigos del Arte. M^a.P. AGUILÓ, *El mueble en España, siglos XVI-XVII*, Antiquaria, Madrid, 1993.

⁵⁰ M^a.P. AGUILÓ, *El mueble en España*, [...], op. cit., ficha, 320.

⁵¹ ADM. Sección Cogolludo. Leg. 3, n^o. 10.

⁵² M. PÉREZ VILLAMIL, “El Renacimiento español: Martín de Vandoma y su escuela”, en *Arte Español V*, Madrid, 1916, s/p.

Con independencia de la procedencia de su autor, hay que señalar que este tipo de piezas eran muy comunes en el ajuar de mobiliario de las casas ducales italianas. Se trata de una evolución de los arcones, cassones, que con el paso del tiempo se les comenzó a añadir un respaldo o brazos configurando la cassapanca. La pieza es un banco practicable de alto respaldo dividido en cinco paneles simétricos, separados por una suerte de pilastras de candilieri, y escoltadas por columnas de orden corintio. El mismo incluye todo el repertorio ornamental de la arquitectura italiana, pilastras, grutescos, candilieri, puttis, máscaras, rostros de perfil, así como trofeos, cartelas, cuernos de la abundancia y antorchas, todo con una rica talla de bastante relieve. En el panel central el escudo de la Cerda y en los laterales sendos rostros, masculino y femenino de perfil y enfrentados. Por su parte, el frente del asiento queda dividido en tres paneles, el central que vuelve a presentar el escudo ducal que es sostenido por dos tenantes niños entre candelabros, los que los flanquean con decoración de grutescos que insertan motivos zoomórficos, animales reales y fantásticos. Por último, las cornisas y molduras que enmarcan los paneles que presentan motivos vegetales de follaje y ovas.

Conclusión

En los inicios nos planteábamos ¿Cómo debía entenderse su *cursum honorum* en su servicio a la Corona? Llegados a este punto cabe destacar cómo el IV duque de Medinaceli permaneció en la gracia regia a pesar de las dificultades con las que se encontró. Puede decirse que su papel fue importante en el contexto político y diplomático de la corte de Felipe II. Su leal servicio a la monarquía hizo que lo nombraran en 1557 como virrey de Sicilia sustituyendo en el cargo a don Juan de Vega Portocarrero. En este cargo hubo de lidiar las relaciones hostiles del Mediterráneo marcadas por la amenazas de los turcos. Ello trajo como consecuencia el desastre de los Gelves que no solo puso en entredicho su capacidad como estratega, sino que debió marcar su conciencia de hombre religioso por la muerte de las tropas y por la pérdida de su propio hijo, don Gastón de la Cerda, que fue apresado por los turcos y murió en el cautiverio.

A pesar del desastre de los Gelves, Felipe II siguió confiando en sus dotes diplomáticas y le designó en varios cargos de responsabilidad. Así, el 7 de abril de 1567 le nombraba como virrey de Navarra, en sustitución de José de Guevara y Tovar, señor de Escalante. Si bien es verdad que el rey lo escogería después como sustituto de Alba al frente de Flandes, tardó mucho en nombrarlo oficialmente para el cargo. En cualquier caso, el hecho de ser un duque muy apegado a su círculo familiar hizo retrasar en varias ocasiones su viaje a Flandes, a veces con excusas de la climatología, otras por motivos de la flota de embarque. Sea como fuere, la actitud remolona del duque pone de relieve cierto arrepentimiento en haber aceptado el cargo, que tuvo que asumir como servicio a la Corona, que finalmente desempeñó supeditado al poder de Alba. Quizá por esta situación, don Juan de la Cerda, poco entusiasmado en el cargo, forjó estrechos vínculos con los círculos del poder en Flandes, relaciones que Felipe II se tomó como una desobediencia y que le vinieron como anillo al dedo para justificar su regreso a España.

El regreso a España del duque de Medinaceli, que embarcó desde Flandes el 6 de octubre de 1573, no implicó una pérdida de influencias con la Corona, a pesar de que su mentor, el príncipe de Éboli, ya había fallecido. Su nombramiento como mayordomo

mayor de la reina Ana de Austria, el 23 de marzo de 1574, supuso un incremento de la gracia, en este caso en el contexto de la organización de la domesticidad regia. Este último cargo corrobora el peso que este tuvo en la facción Ebolista, si bien aún quedan muchas incógnitas por despejar ¿Cómo se forjó y articuló esta relación?

¿Qué papel jugó como jefe de la Casa de Medinaceli? Hemos podido comprobar que su labor al frente de la jefatura de la Casa de Medinaceli, acrecentó el linaje de esta familia de grandeza española. Las alianzas matrimoniales practicadas entre sus hijos deben entenderse como mecanismos políticos, territoriales y/o económicos. Sin embargo, cabría seguir indagando en las negociaciones de tan estratégicas uniones entre linajes españoles.

Durante su gobierno se reforzaron los vínculos con la villa cabecera de sus estados, Medinaceli. Para esta ciudad consiguió el rango de colegiata para su principal iglesia, el templo de Santa María, por Bula de Pío IV en 1563, eligiéndola como lugar de enterramiento⁵³. En dicha iglesia los duques de Medinaceli tenían una tribuna para oír misa que estaba conectada con una puerta que conducía mediante un pasadizo al palacio⁵⁴. También los duques recibían en 1567 el patronato del monasterio de religiosas jerónimas de San Román, al que se le unió la antigua iglesia de dicho título. Del mismo modo, no hay que olvidar sus desvelos por la ciudad de El Puerto de Santa María, cuyo condado ostentaban sus armas, en las que interviene en obras en su castillo y en la construcción de una nueva aduana, en 1563 y 1568, respectivamente. A pesar de ello, una estimación de ingresos y gastos anuales nos permitiría tomar mejor el pulso a este asunto.

¿Contribuyó a la creación de una cultura nobiliaria en el contexto de la España de Felipe II? Queda demostrado que su paso por Flandes le permitió el contacto directo con los tapiceros antuerpianos y el encargo directo a Willem de Pannemaker de una serie de ocho tapices que constituyen la tapicería rica que ilustran las bodas de Mercurio y Herse. Los gustos por estos temas clásicos lo definen como un auténtico príncipe y mecenas del Renacimiento, algo que puede quedar reforzado con la utilización de muebles como el letuccio que hemos atribuido al maestro Pierres, vinculado al foco seguntino. Con independencia de ello, aún es pronto para poder tener una visión de conjunto y habría que comparar su forma de ser noble con otros linajes de la corte del Rey Prudente para poder tomar mejor el pulso a su labor como mecenas en la España de Felipe II.

⁵³ R. ROMERO MEDINA, “Una traza de Juan Gómez de Mora para los cenotafios de los duques de Medinaceli en la colegiata de Medinaceli”, en *Boletín del Museo e Instituto Camón Aznar*, 111, 2013, pp. 179-206.

⁵⁴ Doña Juana Manuel obtuvo licencia para la apertura de esta puerta y construcción de la tribuna el 22 de abril de 1556. Dicho permiso fue concedido por Gabriel de Guevara, provisor de Sigüenza, diócesis a la que pertenecía Medinaceli. ADM. Sección Medinaceli. Leg. 15, nº. 19.

Hacia una biografía documentada⁵⁵

1515. Fecha en la que se baraja su nacimiento en el palacio de Cifuentes, Guadalajara.

1541. Boda en Ocaña con doña Juana Manuel Noroña. El 7 de abril se conciertan las capitulaciones matrimoniales ante el escribano Hernán Ramírez y la novia le entrega en dote la cantidad de 5.000 florines que habían sido donados, el 28 de septiembre de 1538, por su tío don Fadrique de Portugal⁵⁶. El 9 de septiembre Carlos V escribe desde Génova a don Juan de la Cerda, II duque de Medinaceli, felicitándole por la boda de su hijo⁵⁷.

1542. Nace doña María de la Cerda, primera hija del matrimonio. El 21 de enero, ante el escribano Hernán Ramírez, se tasó la dote de doña Juana Manuel de Noroña⁵⁸.

1544. Nace don Juan Luis de la Cerda, primogénito y futuro V duque de Medinaceli.

1545. El 12 de septiembre la villa de Medinaceli le presta pleito homenaje como marqués de Cogolludo, ante el escribano Mateo de Barrasa⁵⁹. El 30 de marzo recibe carta del duque de Saboya⁶⁰.

1546. Posible nacimiento del segundo varón, don Gastón de la Cerda, fallecido en edad adolescente en el combate naval de Gelves, a principios de 1561.

1547. Posible nacimiento de la segunda mujer del matrimonio, doña Ángela de la Cerda, futura I marquesa de Rifés.

1548. El 13 de junio recibe carta del duque de Braganza siendo marqués de Cogolludo⁶¹.

1549. Posible nacimiento de la tercera mujer del matrimonio, doña Blanca de la Cerda, futura VI condesa consorte de Cifuentes.

1550. Nace Sancho de la Cerda, su tercer varón, y futuro I marqués de la Laguna de Camero Viejo.

1551. En marzo nace en Cigales la cuarta mujer y última hija del matrimonio, doña Catalina de la Cerda, futura I duquesa de Lerma.

⁵⁵ Esta biografía documentada, sobre todo su correspondencia epistolar, se realiza fundamentalmente a partir de la información ofrecida por los manuscritos de la RAH, S y C, 20 y 34. Por tanto, no está contextualizada en el conjunto de la correspondencia que debió manejar el IV duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda.

⁵⁶ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica y Heráldica* [...], op. cit., p. 231.

⁵⁷ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20. fol. 84v.

⁵⁸ ADM. Sección Medinaceli. Leg. 55, n.º. 14.

⁵⁹ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op. cit., pp. 231-232.

⁶⁰ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20, fol. 83r.

⁶¹ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20.

1552. El 1 de enero es nombrado IV duque de Medinaceli por muerte de su hermano don Gastón de la Cerda, III duque de dicho título⁶². El 5 de febrero recibe carta del entonces príncipe Felipe II dándole el pésame por la muerte de su hermano, don Gastón de la Cerda⁶³. El 25 de febrero otra del rey Maximiliano de Austria, el 4 de junio del duque de Saboya y el 9 de junio otra del monarca Carlos V por el mismo motivo⁶⁴.

1553. El 17 de septiembre recibe carta del duque de Saboya⁶⁵. De esa fecha puede datar el banco de la justicia, pieza mueble quizá encargada por el mismo duque para conmemorar su ascenso como jefe de la Casa de Medinaceli.

1554. En junio recibe cartas del duque y la duquesa de Mantua⁶⁶. El 13 de julio en el puerto de la Coruña otorga testamento cerrado ante Florentino de Mansilla⁶⁷. El 4 de noviembre, ante Jerónimo de Salamanca, Don Diego de Sarmiento renuncia a cualquier pretensión sobre el estado de Medinaceli por parte de la Casa de Salinas y Melito⁶⁸. Ese mismo año acompaña a Felipe II a la jornada de su casamiento con la reina María Tudor en Inglaterra⁶⁹. El 10 de diciembre y desde Londres ratifica la escritura que su mujer con su poder había otorgado a Jerónimo de Soria sobre un censo perpetuo en la villa de Cogolludo⁷⁰.

1555. El 25 de mayo recibe carta del duque de Ferrara⁷¹. En junio recibe cartas del duque y la duquesa de Mantua⁷². El 27 de agosto le escribe Cosme de Medicis, el duque de Florencia, correspondencia epistolar que se mantiene en años posteriores⁷³.

1556. El 28 de febrero nombra escribano del concejo de la villa de Cogolludo a don Juan de Gamboa por muerte de don Juan Sáenz Ferrer⁷⁴.

1557. Es designado como virrey de Sicilia. De ese año data un informe que escribe a Felipe II sobre ciertos negocios que deben resolverse en la isla italiana⁷⁵. Funda el monasterio de San Antonio, de la Orden de San Francisco, en la villa de Cogolludo.

1558. El 17 de julio de 1558 el rey Felipe II confirmaba al duque desde Bruselas el título de marqués de Cogolludo a favor de su hijo y primogénito don Juan Luis de la Cerda⁷⁶. El 4 de diciembre Pedro de Barrionuevo informa al duque sobre cierta actitud levantisca en el pueblo de Deza⁷⁷.

⁶² F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op. cit., pp. 232.

⁶³ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20, fol. 82v.

⁶⁴ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20, fol. 78v; fol. 79r, 82v, respectivamente.

⁶⁵ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 79r.

⁶⁶ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 79v.

⁶⁷ ADM. Sección Medinaceli. Leg. 7, nº. 31.

⁶⁸ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op. cit., pp. 232.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 232.

⁷⁰ ADM. Sección Cogolludo. Leg. 1.

⁷¹ RAH. Colección Salazar y Castro.M.20, fol. 83r.

⁷² RAH. Colección Salazar y Castro.M.20, fol. 79r.

⁷³ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 80r.

⁷⁴ ADM. Sección Cogolludo. Leg. 1.

⁷⁵ RAH. Colección Salazar y Castro.M.32, fols. 6 y ss.

⁷⁶ ADM. Sección Cogolludo. Leg. 1.

⁷⁷ ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo IV.

1559. Fray Juan de Valetta, maestre mayor de la Orden de Malta, le otorga una reliquia de la cruz de Cristo y la espada de San Luis Rey de Francia⁷⁸. En octubre el duque escribe a su mujer doña Juan Manuel desde Mesina informándole de su salud y la de su hijo don Gastón de la Cerda⁷⁹.

1560. Participa en el desastre de las tropas españolas en los Gelves. El 8 de mayo firma unas capitulaciones con el jeque Meçaudi en el que este se hace vasallo y súbdito del rey Felipe II⁸⁰. Ese mismo año escribe un informe al rey sobre el desastre de los Gelves⁸¹. El 8 de junio el rey escribe a la duquesa Juana Manuel de Noroña quien le había dado ciertas noticias de lo ocurrido en los Gelves por correspondencia de 9 de abril⁸². El 13 de junio le escribe el duque de Florencia⁸³. El 8 de julio escribe varias cartas a los oficiales del ejército español: Álvaro de Sande, Miguel de Barahona. Jerónimo de la Cerda, Jerónimo Piantanida y Cintio Calvo⁸⁴. El 23 de septiembre recibe carta del duque de Saboya⁸⁵.

1561. El 4 y el 8 de noviembre el conde de Vicari le escribe informándole del tumulto de la ciudad de Trapani como virrey que era de Sicilia⁸⁶.

1562. En Nápoles se celebra la boda de su primera hija doña María de la Cerda con don Antonio de Aragón y Cardona, IV duque de Montalto.

1563. Por su intercesión el pontífice Pío IV otorga el rango de Colegiata de Nuestra Señora de la Asunción a la iglesia de Santa María de Medinaceli⁸⁷. El 6 de octubre recibe carta del duque de Florencia⁸⁸. En ese año da órdenes para que se realicen ciertas modificaciones en el castillo de El Puerto de Santa María para instalar la artillería⁸⁹.

1564. El 7 de enero escribe a don Juan Pérez de Castro, cronista de Felipe II, enviándole la relación de la jornada en el norte de África⁹⁰. El 23 de junio Juan Andrea Doria le escribe desde Palermo dándole noticias sobre ciertas cuestiones relativas a las galeras⁹¹.

⁷⁸ RAH. Colección Salazar y Castro. M.16, fol. 27.

⁷⁹ ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo V.

⁸⁰ RAH. Colección Salazar y Castro. M.32, fol. 17 y ss.

⁸¹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols. 18 y ss.

⁸² RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fols. 52v y 53r.

⁸³ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 80r.

⁸⁴ ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo V.

⁸⁵ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 78v.

⁸⁶ ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo VI.

⁸⁷ ADM. Sección Medinaceli. Leg. 16, doc 1 y doc. 2.

⁸⁸ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 80v.

⁸⁹ R. ROMERO MEDINA, "Señores y mecenas. Los condes de El Puerto de Santa María y el arte (siglos XV al XVIII)", en F. ANDÚJAR CASTILLO y J.P. DÍAZ LÓPEZ, (coords.), *Los señoríos en la Andalucía Moderna. El Marquesado de los Vélez*, Almería, Instituto de Estudios Almerienses, 2007, pp. 685-703

⁹⁰ RAH. Colección Salazar y Castro. Leg. A. Carpeta 13, nº. 8.

⁹¹ A. PAZ y MELIA, *Serie de los más importantes documentos [...]*, ob. cit., p. 382.

1565. El 25 de mayo recibe carta del duque de Ferrara⁹². Esta año su primogénito y futuro V duque de Medinaceli, don Juan Luis de la Cerda, contrae matrimonio con doña Isabel de Aragón, hija del II duque de Montalto y de la V condesa de Collisano.

1566. El 14 de abril carta de Filiberto de Saboya⁹³. El 26 de julio y el 1 de agosto recibe cartas de su mujer doña Juana Manuel⁹⁴.

1567. El 17 de abril es nombrado en el cargo de virrey de Navarra⁹⁵.

1568. El 19 de junio fallece su mujer, doña Juana Manuel, en Pamplona⁹⁶. Su cuerpo es trasladado a la Colegiata de Medinaceli⁹⁷. En esta fecha debieron iniciarse por su mandato las obras de la aduana de El Puerto de Santa María⁹⁸.

1570. El 11 de marzo recibe carta de María de Hungría y el 12 de ese mes de la reina Ana de Austria⁹⁹. Entre el 21 de junio y el 2 de julio se conserva varia correspondencia epistolar sobre el encargo que recibe para hacerse con las obras de Martín Lutero¹⁰⁰. El 30 de octubre recibe carta del duque de Saboya¹⁰¹. El 25 de septiembre es nombrado como Gobernador de los Países Bajos para sustituir en el cargo al Gran Duque de Alba, si bien llegó a Flandes el 11 de junio de 1572. De este año data el primer tapiz de la serie “*Mercurio enamorado de Herse*” tejida por el tapicero William de Pannemaker, posible adquisición del duque durante su estancia como gobernador de los Países Bajos¹⁰².

1571. El 22 de febrero recibe carta del duque de Saboya¹⁰³. El 23 de junio otra misiva del duque de Parma¹⁰⁴. El 13 de octubre se celebra la boda en Medinaceli de su hija doña Blanca de la Cerda con don Fernando de Silva Ayala y Monrroy, VI conde de Cifuentes.

1572. El 19 de febrero escribe a doña Ana Mendoza y de la Cerda, princesa de Éboli¹⁰⁵. El 20 de mayo recibe una carta proveniente de Nápoles de Francisco Carrafa para que le otorgue cierta merced de la encomienda de Santiago¹⁰⁶. El 21 de junio

⁹² RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 9. 83r.

⁹³ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol.79r.

⁹⁴ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols. 197 y ss.

⁹⁵ F. FERNÁNDEZ DE BETHENCOURT, *Historia genealógica* [...], op.cit., pp. 233.

⁹⁶ *Ibidem*, p.233.

⁹⁷ Aunque Fernández de Bethencourt sostiene que fallece el 19 de junio, pensamos que debió fallecer en el mes de mayo, pues el 12 de ese mes se recibe su cuerpo para ser sepultado en la Colegiata de Medinaceli. A.D.M. Sección Medinaceli. Leg, 18, nº2. Si sostenemos, siguiendo al citado autor, que hace testamento ante Martín de Eneritz, el 7 de mayo, la duquesa pudo fallecer en Pamplona con posterioridad a esa fecha y ser sepultada el 12 de mayo en Medinaceli.

⁹⁸ R. ROMERO MEDINA, *Señores y mecenas* [...], op. cit., p. 695.

⁹⁹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 84r.

¹⁰⁰ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols.202 y ss.

¹⁰¹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 84r

¹⁰² J.R. MELIDA, “Les tapisseries Flamandes en Espagne. Les Fables de Mercure”, *Les Arts anciens de Flandre*. Bruselas, I, 1905, pp. 169-171.

¹⁰³ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 78v.

¹⁰⁴ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 83v.

¹⁰⁵ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols. 192 y ss.

¹⁰⁶ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fol. 88.

nombra a Francisco Ciruelas como escribano del número de la villa de Cogolludo¹⁰⁷. El 26 de junio recibe otra misiva de la reina Isabel de Austria¹⁰⁸. El 27 de junio recibe más del rey Carlos IX de Francia y nuevas de Maximiliano y María de Austria el 4 de septiembre y el 31 de agosto, respectivamente¹⁰⁹.

1573. El 13 de febrero de 1573 le escribe la reina Isabel de Austria¹¹⁰. El 16 de octubre recibe carta de Carlos IX y un día después de la reina madre Catalina de Medicis, esposa de Enrique II de Francia¹¹¹.

1574. El 23 de marzo es designado en el cargo de Mayordomo Mayor de la Reina Ana de Austria por muerte de don Antonio de la Cueva y Portocarrero, marqués de Ladrada¹¹². El 27 de marzo recibe felicitación del rey Maximiliano de Austria¹¹³.

1575. Correspondencia epistolar con el padre jesuita Pedro de Ribadeneira¹¹⁴: carta fechada el 14 de enero y respuesta del duque el 14 de marzo. El 22 de julio otorga testamento, en Madrid, ante Hernando de Durango¹¹⁵. Fallece el 1 de agosto de 1575, siendo enterrado en la colegiata de la Asunción de Medinaceli. El 2 de agosto se redacta un inventario de los bienes libres que quedaron por su fallecimiento¹¹⁶. La iglesia mayor prioral de El Puerto de Santa María celebra con gran boato su muerte y se levanta un túmulo funerario para las exequias¹¹⁷.

Apéndice Documental¹¹⁸

Documento 1

Carta de doña Juan Manuel de Noroña, duquesa de Medinaceli, a su marido, don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli

Cogolludo. 1566, julio, 26.

RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fol. 197.

¹⁰⁷ ADM. Sección Cogolludo. Leg. 2.

¹⁰⁸ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 82r.

¹⁰⁹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 81r y fol. 78r.

¹¹⁰ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 82r.

¹¹¹ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol. 81r y fol. 81v, respectivamente.

¹¹² ADM. Archivo Histórico. Leg. 45. Ramo VII.

¹¹³ RAH. Colección Salazar y Castro. M.20, fol.84r.

¹¹⁴ RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols. 108 y ss.

¹¹⁵ ADM. Sección Medinaceli. Leg. 7, nº. 15.

¹¹⁶ A. PAZ y MELIA, *Serie de los más importantes documentos* [...], op. cit., pp.162-165.

¹¹⁷ R. ROMERO MEDINA, *Señores y mecenas* [...], op. cit., p. 695.

¹¹⁸ Hemos considerado incorporar la transcripción de las cartas de doña Juana Manuel por cuanto se trata de una correspondencia personal con su marido que nos permite conocer las relaciones entre la pareja y corroborar el apego sentimental que don Juan de la Cerda tenía con su familia. Estas cartas están escritas por una duquesa de cierta edad y portuguesa, por lo que su lectura no resulta del todo clara. A pesar de ello, hemos respetado en todo momento los documentos originales y sólo hemos incluido signos de puntuación o pausa cuando lo hemos creído estrictamente necesario.

Señor

No despache aier a Bautystyca por ser / dya de Satyago y esperar a erar la mula / que se fuese para que V.S vynyese se tenya mucho / averlas detenydo ha nora mas temo me / devalando le soplyco a V.S. que no haze de tanta [cueldade] que ya que aya de ser no me vea / prymero y en esto quiero ver el regalo / o cual no goso nobrar por que no lo desperte / contra my y lo que syeto destes apretones mas / es la pena de V.S y poys con ela no sere / medya apartela de sy y los medyos para lo / del duque de byvona me parece o que nys otra / carta dygo que para my vyda os ponios apretones / que dize muchos dyas me guarde V.S que /con esto por todo pasare y por lo dicho le beso las manos. Su avyso lego con las provycciones / logo se ara lo que V.S manda el devalado / ay no es vnydo

Lo que vyno de Napoles al duque digo novas de / su hijo y scryvo a V.S. mes otra carta my / salu va adelante y syeto mas flaqueza que cura / no la tenya los hijos e hijas estan buenas / y besa las manos a V.S cuya Illma persona / noso señor guarde como yo dezeo y es menester / para vyvyr y su estado acrecente. De Cogolludo / 26 de julio. ano 1566.

Beso las manos a V.S que mas / le ama a suia.

La duquesa (rúbrica) [Duquesa]

Documento 2

Carta de doña Juan Manuel de Noroña, duquesa de Medinaceli, a su marido, don Juan de la Cerda, duque de Medinaceli

Cogolludo. 1566, agosto, 1.

RAH. Colección Salazar y Castro. M.34, fols. 198-199.

Señor: aer tarde lego aquy el lacayo con las cartas / que V. S. me ebya de Ytalya y por la suya le beso / mil vezes las manos, que solo ese remedyo tego / para poder sofrыр tan larga aucensya sobre tantas. / Con las buenas nuevas de don Fernando se alegraran / sus padres y besa a V.S las manos por elas, / lo demyta. He lo de ay ya habya dos horas quando lego esta /carta que me lo avya dycho Juan de Olmedo que sy ha / vera venydo aquy como a pedyr pesquysdor / ya tavyera entenydo que tene V.S que les aga / justysia y castigue a los culpados, y asy sera / luego esta tarde sy quisyere yr el lecesyado / Castylo porque parece que sacar del ordynaryo / se mostra mas rigor y tambyen porque el corregy- / dor de Madrid esta en Cyguesa, en lo del consylo / V.S crea que se les echara la ley a cuestras / para que los culpados leven su merecydo / y sea exemplo para todos.

Digo que si quisyere yr Castylo / porque aun no le tengo ablado le creo que yra / si el moso fue syn respuesta ya V.S avra vysto / que partyo prymero Bautystyca. /El capellan del duque no creo que es partydo por / que aguarda el duque de ay con que pagarle mas ny/ leve casy a lo menos seyque no le abla ne /aquerydo oyr misa del con todo ley dycho o / que V.S me escribe que no le esta byen que este asyn / y me respondio que lo

acya ir presto que ya yo ve-/ia molesta les y con tan gran pena como V.S / me pone le vera en la secretaria presto / por no padecerla.

E lo de la mosa se V.S.me overa respondydo a lo que le y yscryto que pide el padre del moso / ya fuera echo que huna yscrynanya y que / me parese que la merese su abelydade / yo que sirvyese en la contadurya en lugar del / hijo de Gosalo Martynes que tan delycado que / se le aze mucho trabajo servyr e mas ques / ofycyo a estado malo y fue con lyclesya a curarse/ el marques a feto venir aquy al licesyado / garsya para lo de las armas sa de quedar en casa/ serya myhor que fuese luego y que se crevese a la / vyla para que pudese proveerse en entenydo debaxo / que esta puesto e las CV maravydes y pan y vyno / de la botelerya y que no menos por la reputasyon / y conforme a los tiempos parese que tene rason y porque / tene conocydo las conplyciones V. S se debe / determynar y por esto va este moso por- / que el marques le detene asta saber la voluntad de V.S. Doña Maria a tenydo hunas calen- / turas esta oy mexor ela y sus padres / y tya todos besan las manos a V.S cuya / Illma persona noso señor guarde como yo de- / zeo y es menester para vyvyr y su estado / acrecente. De Cogolludo 1 de agosto ano 1566.

Asta agora la mexor leche es de una Nora de Vargas /dize que ydalga y buena muger. Beyso as manos a V.S que mas le ama sua.

La duquesa (rúbrica)[Duquesa]

Illmo duque meu/ senor y todo meu/ obe ben senor de mynha vyda.

Sygue tyendo la pena de V.S cofeso la mya / porque cuando ay tato amor no sufre desto / y sempre yr sygue V.S my pesamento sea confor / a lo que le devo e no podra erar si no es tan / de façer justysa a que la pyde este es / verdade del regalo que quanto mas lo merece / sera mayor detrabos.

Imágenes citadas en el texto

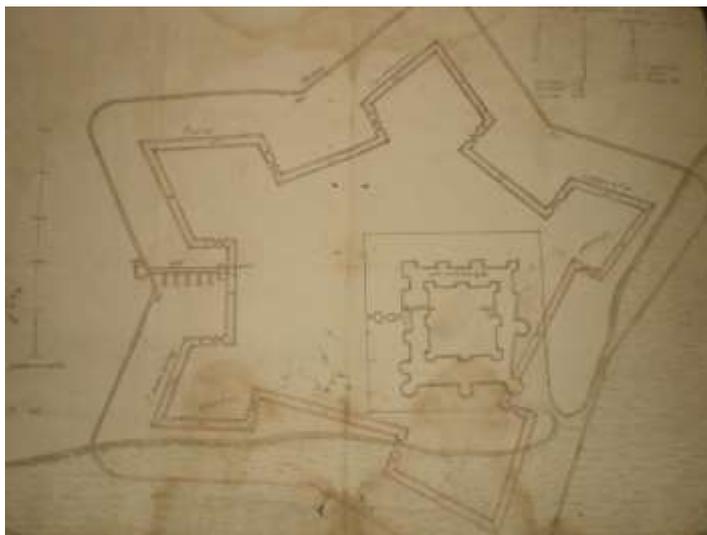


Fig. 1. Anónimo, Dibujo con la fortificación realizada en los Gelves por orden del virrey Medinaceli, en torno al viejo castillo de la Ribera, siglo XVI. Toledo, Fundación Casa Ducal de Medinaceli, ADM. Sección Archivo Histórico. Legajo 45. Ramo 5.



Fig. 2. Willem de Pannemaker, detalle de Mercurio enamorado de Herse. Primer tapiz de la serie, c.1570. Madrid, Fundación Casa Ducal de Alba.



Fig. 3. ¿Adrián Lombart?, Banco combinado con arcón, c. 1553. Toledo, Fundación Casa Ducal de Medinaceli.